

Informe de Actividades Mayo 2019

Sololá 31 de mayo de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-263-2019-029 ✓
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la realización de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna; participan instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, y sociedad civil.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la Delegación Departamental, en la revisión y avances del Plan Operativo Anual 2019, de la COMUSAN de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la evaluación nutricional y entrega de kit de alimentos nutritivos, a los niños y niñas con desnutrición aguda y bajo peso, menores de 2 años, de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna, específicamente en las Aldeas de Palestina, Panyebar y Pasajquim, incluyendo sus caseríos; en seguimiento con la Fundación Castillo Córdova, MSPAS y SESAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el Monitoreo Integral de la Seguridad Alimentaria y Nutricional / MONISAN, ingresando la información recopilada en campo, usando la aplicación instalada en el teléfono móvil.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna, seguimiento de la ejecución del Plan de acción del año 2019.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo / COMUDE de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna, diálogo y discusión de los programas y proyectos de las comunidades.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de SAN / CODESAN, salón de la Gobernación de Sololá.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1775 60822 0715

f) 
 MSc. Lic. Marta G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676



f) 
Ina René Martínez Farfán
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Lic. Alberto Juárez Ponce
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN -
 Subsecretario Administrativo en Función

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-